



SEMANA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL

¿Qué debes saber antes de empezar?

Agente de tránsito: son servidores públicos especializados para realizar el control del tránsito en las vías de una jurisdicción.

Cambio climático: es el cambio a largo plazo de la temperaturas y patrones climáticos.

Electromovilidad: uso de vehículos impulsados por energía eléctrica, tecnología que aporta a la disminución de emisiones de CO₂.

Huella de carbono: es la medición simplificada de las emisiones de gases de efecto invernadero CO₂ de la actividad humana.

Huella ecológica: es un indicador de sostenibilidad que mide el impacto de la acción de la humanidad en el entorno, específicamente el impacto ambiental. Se determina con base en la superficie ecológicamente productiva necesaria para la producción de bienes o servicios.

Medios de transporte alternativos: vehículos de tracción humana o energía limpia permitiendo así la mejora del tiempo de los traslados y reducción de la contaminación para hacer sustentable la calidad de vida.

Micromovilidad: se refiere a los vehículos pequeños y ligeros utilizados para recorrer distancias cortas y habituales como alternativa al uso de automóviles y así trasladarse con mayor eficiencia de tiempo y energía.

Mitigación del cambio climático: evitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producto de las actividades de la humanidad.

Movilidad activa: depende del movimiento físico, incluye la caminata y los vehículos de tracción humana como bicicletas o monopatines.

Pacificación de las vías: son todas las medidas físicas que se enfocan en hacer las vías más seguras, es decir, herramientas que permiten convivir en calles a peatones, ciclistas, motociclistas, conductores de automóviles, transporte de pasajeros, carga y logística, garantizando su seguridad.

Pirámide de la jerarquía de la movilidad: es una referencia gráfica que distribuye la preferencia vial de todos los usuarios.

Seguridad vial: medidas para reducir el riesgo de siniestralidad y por consecuencia muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito.

Seguridad vial activa: son los elementos tecnológicos viales y humanos para la reducción de las probabilidades de un siniestro de tránsito.

Seguridad vial pasiva: son los sistemas propios de los vehículos para mitigar posibles lesiones a las personas en el momento de un siniestro de tránsito.

Siniestro de tránsito: suceso eventual o acción involuntaria ocurrido en la vía pública que implica una persona herida o muerta, que incluyan vehículos.

¿Por qué la semana de la Movilidad Sostenible y Seguridad Vial?

Desde el Ministerio de Educación se fomenta la Educación para el Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030 que incluye Objetivos para el Desarrollo Sostenible y promueve acciones para una educación de calidad. Desde esta mirada, las instituciones educativas a nivel nacional deben participar activamente a través de iniciativas que fomenten la consciencia y cuidado del medio ambiente fortaleciendo las necesidades de futuras generaciones.

En el camino de la transformación educativa, es necesario implementar técnicas innovadoras para estimular la participación de cada miembro de la comunidad. Se debe empoderar a niñas, niños y adolescentes para que se involucren en la búsqueda de una sociedad sostenible y adaptable a fin de afrontar los desafíos medioambientales tanto a nivel local como regional y global.

Al hablar de movilidad sostenible, es necesario dar una amplia mirada al comportamiento de la comunidad en materia de seguridad vial. Se debe contemplar las necesidades de transporte, componente prioritario para fomentar desde una cultura de movilidad activa que permita prevenir la siniestralidad y reflexionar sobre el impacto ambiental, con una visión a futuro.



¿Qué es la semana de la Movilidad Sostenible y Seguridad Vial?

Del 16 al 22 de septiembre, todos los años se incentiva a la población mundial a realizar modificaciones en el modo de movilidad desde una visión integral para la sostenibilidad; es decir con enfoque económico, ambiental y social vinculados a la educación y seguridad vial.

Por esto, el Sistema Nacional de Educación propone la SEMANA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL como estrategia para promover actividades que vinculen a las instituciones educativas con actores externos para potenciar la activación de las y los estudiantes como agentes de cambio y principales impulsores de la modificación en la cultura vial de su localidad y región.



¿Qué se espera de la semana de la Movilidad Sostenible y Seguridad Vial?

Fomentar el uso de energía limpia a través de medios de transporte alternativos como bicicleta o monopatín y en desplazamientos cortos considerar la caminata como principal opción. También la utilización consciente de los medios de transporte habituales, procurando mantener un ambiente amigable y económicamente sostenible.



La educación vial trasciende como eje transversal en las temáticas alrededor de la movilidad sostenible ya que para alcanzar un cambio que perdure en el tiempo se debe concientizar, informar y educar a la comunidad en aspectos de seguridad vial y pacificación de las vías.

¿Quién participa la semana de la Movilidad Sostenible y Seguridad Vial?

En un trabajo en conjunto entre las instituciones educativas y los niveles desconcentrados del Ministerio de Educación. Los directivos/as, docentes y estudiantes determinan las estrategias para la ejecución de actividades durante esta semana. También pueden participar expertos en temáticas de cuidado ambiental y de gestión de tránsito, transporte y seguridad vial.

Actividades propuestas para la semana de la Movilidad Sostenible y Seguridad Vial

Se propone realizar actividades para que las y los estudiantes de todos los subniveles participen activamente y se conviertan en protagonista de ideas y estrategias que ayuden a transformar la cultura de movilidad y seguridad vial. Las actividades sugeridas a continuación se pueden adaptar a la realidad de cada institución educativa.

¡Buscamos que las y los estudiantes exploren su creatividad!



¡A moverse!

Priorizar la caminata, bicicleta y/o monopatín sobre el uso de vehículos que requieren energía eléctrica o combustibles fósiles. Nuestro cuerpo y su energía nos transporta.

¿Cómo hacerlo?

Peatonalización de las vías aledañas a la institución en coordinación con las autoridades locales de transporte, tránsito y seguridad vial.

¡A pedalear! Crear espacios para el uso bicicletas y monopatines para que las niñas, niños y jóvenes identifiquen los beneficios ambientales de su uso, las rutas disponibles que sean seguras y accesorios reglamentados de seguridad.

Salud, Tiempo y Ambiente en sintonía

Investigar, planificar y sensibilizar sobre el uso de medios de transporte amigables con el ambiente, la salud y la economía.

¿Cómo hacerlo?

Creación de cuentos y cómics para la sensibilización de las responsabilidades y derechos de los usuarios de las vías.

Exposiciones y conversatorios realizados por las y los estudiantes y dirigidos a las personas de la localidad.



Generación Natura

Activismo ambiental y la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales. Quienes son parte de esta generación, la viven en compromiso y empoderamiento y además toman acciones frente al cambio climático, a la pérdida de biodiversidad y a la contaminación.

¿Cómo hacerlo?

Construir tableros lúdicos para que estudiantes y la comunidad pongan a prueba sus conocimientos acerca de educación vial con enfoque de sostenibilidad.

Decálogo de la movilidad sostenible, así la comunidad educativa tendrá presente los derechos, responsabilidades y acciones sociales y ambientales para la transformación de la cultura de movilidad.



Las fotografías del desarrollo de la actividad deben ser compartidas a través de correo electrónico educaciondesarrollosostenible@educacion.gob.ec

Las instituciones educativas pueden también difundir las fotografías de las actividades ejecutadas a través de sus redes sociales, utilizando las siguientes etiquetas:

#MovilidadSostenible

#GeneracionNatura

#AccionPorElClima